ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA CLEMENSA S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete dias del mes de marzo de dos mil quince. en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Francisco de Paula Icaza # 427 y Córdova, se encuentran presentes los señores abogado Gustavo Massuh Isaias y la Señora María Verónica Salem Jairala de Massuh, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañia, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañias y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente orden del dia:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente. relativos al ejercicio económico 2014.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañia, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del dia, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor abogado Gustavo Massuh Isaias.
Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora Maria Verónica Salem Jairala.
A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del dia, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:
1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, relativos al ejercicio económico 2014.

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañia en el cual reitera el compromiso de los accionistas por mantener la empresa en marcha.
Durante el periodo obtuvo ingresos por el arrendamiento del inmueble de su propiedad y por asesorias relacionadas con proyectos de factibilidad en algunos predios. 2

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Presidente y su informe.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

Durante este ejercicio la compañía tuvo utilidad.
Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
Sobre este punto del orden del dia la Junta General de Accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2014.
El señor José Luis Palacios, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del dia para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.
Se levanta la sesión a las 15H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Gustavo Massuh Isaias
Accionista - Presidente

Maria Verónica Salem Jairala
Accionista – Secretaria Ad-Hoc